

## Acta N° 12-2022

Acta de la sesión ordinaria número doce del dos mil veintidós del Consejo Asesor de Carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles veintinueve de noviembre de dos mil veintidós, a las quince horas de forma virtual, mediante la aplicación Google Meet.

### MIEMBROS PRESENTES

Ana María Bárcenas Parra	Directora de Carrera Bachillerato y Licenciatura, Preside
Carolina Herrera González	Representante Docente, Titular
Priscilla Alvarado Marengo	Representante Docente, Titular
Alexa Viquez Álvarez	Representante Estudiantil, Titular
Daniel Rodríguez Molina	Representante Sector Productivo

### MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Melanie Rodríguez Álvarez	Representante Estudiantil, Titular
---------------------------	------------------------------------

### MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Carlos Solera Ramírez	Representante Docente, Titular
-----------------------	--------------------------------

### INVITADOS

Uriel Rojas Hidalgo	Director de Carrera Diplomado
M <sup>a</sup> Lisseth Sibaja Zúñiga	Asistente Administrativo
Carlos David Masís Loría	Asistente de Laboratorio ITA

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria 12-2022.
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 11-2022.
3. Correspondencia
  - a. AI-08-2022 Actas de órganos colegiados
  - b. CISED-32-2022 Asignación de Licencia Google Meet para grabación de sesiones
4. Seguimiento de pendientes (Compromiso de Mejoras)
5. Evaluación seminario Acopladas
6. Encuentro de Egresados

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

7. Encuentro Docente 2023

8. Asuntos varios.

### **ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 12-2022.**

La señora Ana María Bárcenas Parra, quien preside, somete a consideración de este Órgano el orden del día programado para esta sesión.

**ACUERDO 1-12-2022 "Aprobar el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria 12-2022". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

### **ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 11-2022**

La señora presidenta somete a aprobación de este órgano el Acta de la Sesión Ordinaria 11-2022, por tanto, se decide:

**ACUERDO 2-12-2022 "Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria 11-2022". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD**

### **ARTÍCULO III. CORRESPONDENCIA**

#### **a. AI-08-2022 ACTAS DE ÓRGANOS COLEGIADOS**

La señora Ana María Bárcenas presenta la circular AI-08-2022 para lo cual procede con la lectura:

A todo el personal, estimados señores asunto actas de órgano colegiado, respetuosamente y en concordancia con la ley 10.053 para mejorar el proceso de control presupuestario por medio de la corrección de deficiencias normativas y la práctica de la Administración pública que modifica la ley general de la Administración pública en Costa Rica la cual rige a partir del 11 de noviembre del 2022 se hace de conocimiento los artículos que fueron modificados y que

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

son de acatamiento obligatorio para la institución.

**Artículo 2-** Se reforman los artículos 50, 56 y 271 de la ley 62 27 ley general de la Administración pública de mayo 2 de 1978 los textos son los siguientes:

**Artículo 50-** Los órganos colegiados nombrará un secretario quien tendrá las siguientes facultades y atribuciones:

- a) Grabar las sesiones y levantar las actas correspondientes las cuales constituyen una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.
- b) Comunicar las resoluciones del órgano cuando ello no corresponda al presidente.
- c) Las demás que se le asignen la ley c) y los reglamentos.

**Artículo 56-**

- 1) Las sesiones de los órganos colegiados deberán grabarse en audio y video. Y ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con la legislación vigente será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar que se realice la grabación de la sesión y constituirá una gran una falta grave no hacerlo.
- 2) De cada sesión se levantará un acta que contendrá la indicación de las personas asistentes, así como las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado la transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas, la forma y el resultado de la votación y el contenido de los acuerdos.
- 3) Las actas se aprobarán en la siguiente sesión ordinaria. Antes de esa aprobación carecerán de firmeza los acuerdos tomados en la respectiva sesión, a menos que los miembros presentes acuerden su firmeza por votación de dos tercios de la totalidad de los miembros del Consejo.
- 4) Las actas serán firmadas por el presidente y por aquellos miembros que hubiesen hecho constar su voto disidente.

**Artículo 271** La administración deberá conformar un expediente administrativo que contendrá los documentos físicos y/o digitales que motivaron el dictado o la emisión del acto

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

administrativo.

De esta manera se informa que en los próximos días emitirá una normativa acorde con el proceso de la grabación de las sesiones de los órganos colegiados, así como la actualización del instructivo que contendrá las nuevas planillas para la elaboración de las actas literales.

Quedo a su disposición, atentamente, Laura Espinosa, jefe de archivo.

Este es realmente el oficio y hay una circular, que es el CISED-32-2022 Asignación de Licencia GOOGLE MEET para grabación de sesiones.

**b. CISED-32-2022 ASIGNACIÓN DE LICENCIA GOOGLE MEET PARA GRABACIÓN DE SESIONES.**

La señora Ana María Bárcenas comparte el documento que está dirigido a ella.

Dice así: "Asignación de licencia Google Meet para grabación de sesiones, respetuosamente". Se informa, que la Ley 6227 General de Administración Pública, sufrió una reforma que rige a partir del 11 de noviembre del presente año, específicamente en su artículo 56, el cual establece que:

- 1) Las sesiones de los órganos colegiados deberán grabarse en audio y video y ser respaldadas en un medio digital que garantice su fiabilidad e integridad como archivo según la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar que se realice la grabación de la sesión y constituirá falta grave el no hacerlo.
- 2) De cada sesión se levantará un acta, que contendrá la indicación de las personas asistentes, así como las circunstancias de lugar y tiempo en que se ha celebrado, la transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas, la forma y el resultado de la votación y el contenido de los acuerdos.

Asimismo, de acuerdo con el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional en el

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

artículo 25, se menciona las funciones del Consejo Asesor de Carrera que señala:

El Consejo Asesor de Carrera se reunirá al menos una vez al mes, y tendrá las siguientes funciones (...)

Por lo antes indicado se detalla lo siguiente:

1. La DGTI asignó una licencia en la plataforma *Google Meet* en la cual estará relacionada únicamente a la cuenta de correo electrónico oficial del Órgano Colegiado (OC) a su cargo.
2. Esta licencia es de uso exclusivo para las sesiones de este órgano colegiado, por lo tanto, no debe utilizarse para otras reuniones que no correspondan a sesiones colegiadas, debido a que existe un límite de almacenamiento de 100 GB para estas grabaciones.
3. Todas las sesiones a partir del 11 de noviembre del presente año deben de ser grabadas, mediante esta cuenta.
4. Estas grabaciones deben preservarse porque son un tipo de serie documental que sólo puede ser eliminada por medio del proceso de valoración documental y todos los trámites que ello implica: presentar solicitud formal y tabla de plazos de conservación de documentos al CISED, para su debida gestión.

Se agradece con el mayor de los respetos tomar en consideración la aplicación de lo antes indicado, para ello pueden realizar las consultas que consideren oportunas al Archivo Institucional. Y nuevamente está firmado por Doña Laura Espinosa, entonces esa es la razón por la que hoy estamos trabajando por GOOGLE MEET y porque a partir de ahora siempre estaremos trabajando por MEET, no sé si tienen alguna duda alguna inquietud sobre este punto.

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

La señora Carolina Herrera comenta que está claro, pero a mí me gustaría tal vez que nos compartan el documento.

La señora Lisseth Sibaja consulta a cuál de los dos se refiere la Sra. Carolina? El primero que ella leyó fue publicado por Avisos UTN. Y el otro, sí fue dirigido directamente a Doña Ana el del CISED, entonces bueno, yo creo que no hay ningún inconveniente en que se comparta por correo.

La señora Ana María Bárcenas consulta si alguien más tiene algún comentario? Entonces creo que este punto queda claro. A partir de ahora, pues seguiremos las instrucciones que nos dieron, esto simplemente es algo de instrucciones, vamos con el siguiente punto.

#### **ARTÍCULO IV. SEGUIMIENTO DE PENDIENTES**

La señora Ana María Bárcenas continúa con el siguiente punto en la agenda que es el seguimiento de pendientes compromiso de mejoras, le da la palabra a Priscilla para que exponga esta parte.

La señora Priscilla Alvarado indica que tenemos dos pendientes de la sesión anterior este yo no les he puesto estatus todavía porque no tengo claro uno era consultar formalmente a través del decano por los convenios que hubiera con el CITA o con la UCR en general. Y el otro pendiente era averiguar sobre el convenio INA-UTN para evaluar posibilidades de realización de capacitaciones conjuntas para actualización de las personas estudiantes y docentes. Esos eran los dos pendientes que teníamos.

La señora Ana María Bárcenas que de parte de ella ninguno de los dos se ha trabajado. No sé si alguien haya trabajado un poco de pronto Carolina, porque yo sé que convenio directo con la UCR no hay, pero está CONARE y a través de CONARE se pueden hacer muchas cosas.

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

La señora Carolina Herrera indica que no sabía.

La señora Priscilla Alvarado comenta lo que habíamos hablado era una consulta a Don Eduardo, para ver si había algún convenio con el CITA o si había algún otro directamente con la UCR lo podemos correr para la próxima sesión y el del INA es a raíz de lo que nos habían compartido Carolina y Carlos.

La señora Ana María Bárcenas dice que convenio con el INA si hay y el convenio está vigente. Lo que pasa es que tendríamos que ver qué tenemos que hacer para poder conseguir esas capacitaciones. Pero el convenio sí está vigente.

La señora Priscilla Alvarado indica: " No sé si tal vez pudiéramos poner como pendiente conseguir ese convenio para revisarlo y ver qué espacio tendríamos para hacer esa coordinación de capacitaciones conjuntas." Voy a poner compartir el convenio ya que el Sr. Uriel lo tiene. Bueno, como pendiente compartir el convenio para evaluar posibilidades de capacitaciones conjuntas y esto se lo pongo a Uriel.

La señora Carolina Herrera dice: Sí eso sería como el primer paso y después ya con lo que es el contacto, por ejemplo, con quien ya hemos hablado o estuvimos hablando Carlos y yo fue con Rosaura y con Gerardo, entonces se podría después de eso conversar con ellos para ver cómo lo ven.

La señora Ana María Bárcenas consulta si alguien más que quiera saber alguna otra cosa o que esté pendiente.

La señora Carolina Herrera consulta en este punto, si aquí entra lo de los manuales.

La señora Ana María Bárcenas indica que Sí, pero eso lo tenemos para la siguiente reunión. Necesitamos que nos presenten los manuales que se supone era un compromiso para este

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

cuatrimestre. Entonces saber qué manuales tienen listos y cuáles nos pueden compartir en el siguiente consejo de carrera.

La señora Priscilla Alvarado procedo a poner eso como pendiente y se le asigna a Carolina.

### **ARTÍCULO V. EVALUACIÓN SEMINARIO ACOPLAGAS**

La señora Ana María Bárcenas continúa con el siguiente punto que tenemos dentro de nuestra convocatoria es la evaluación del seminario de ACOPLAGAS. Nosotros tuvimos a finales del mes pasado el seminario organizado por nosotros con ACOPLAGAS y con el área de extensión como una jornada de actualización. Realmente el seminario estuvo muy bonito, se hizo una buena organización y creo que se cumplió con el objetivo, dentro de las cosas que tenía el seminario: la primera charla estuvo a cargo de María José Bastos y fue una charla excelente y creo, no sé si les parece, deberíamos pasarle como un oficio dándole las gracias y felicitándose por su participación en este seminario, mi propuesta.

La señora Priscilla Alvarado comenta que no pudo asistir al seminario, pero está de acuerdo en darle el agradecimiento.

La señorita Alexandra Viquez comenta que, en el caso de ella, es igual al de la profesora Priscilla pero igual está de acuerdo con el agradecimiento.

La señora Ana María Bárcenas indica que en el seminario dictó una charla muy buena. Además de esa parte, pues yo sí les quiero contar que el área de extensión de la Sede está solicitando que las jornadas de actualización del próximo año las hagamos en conjunto con ellos, como se hizo este seminario yo empecé trabajando con ACOPLAGAS para la organización y luego se nos unió el área de extensión de la sede y nos colaboró bastante, pues ellos tienen más acceso a muchas cosas que nosotros no logramos como carrera. Entonces creo que puede ser una ventaja trabajar en conjunto las jornadas de actualización, entonces ¿no sé si ustedes estén de acuerdo.?

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

La señora Carolina Herrera comenta que ellos tienen muy buen manejo de eventos y de contactos, entonces todo lo que sea potenciar las actividades va a ser bueno.

La señora Priscilla Alvarado indica que también está de acuerdo. Y consulta la cantidad de gente que asistió al evento.

La señora Ana María Bárcenas responde que la asistencia fue alrededor de 85 personas, de los cuales, teníamos varios estudiantes, nos dieron 13 cupos para personas de la sede. Y el resto eran personas que venían de empresas que fumigan y de la Industria de Alimentos. Así como algunos otros estudiantes que se inscribieron y asistieron al seminario, aunque no se les pudo patrocinar la entrada. Si no hay otra cosa sobre este punto pasamos al siguiente.

#### **ARTÍCULO VI. ENCUENTRO DE EGRESADOS**

La señora Ana María Bárcenas comenta que el encuentro de egresados realmente fue un fracaso porque nos faltó publicidad, porque nos faltó compromiso, o sea, yo creo que esas cosas son de parte y parte hubo 25 personas inscritas, ya les voy a compartir el formulario. Pero bueno ese día desafortunadamente estaba lloviendo muchísimo. No fue el mejor día para hacer la actividad, amaneció lloviendo y a la gente realmente le da pereza ir a caminar por la sede si está lloviendo. Entonces, aunque se habían inscrito todas estas personas que ustedes ven acá, la verdad de estas personas inscritas, estamos más o menos unas siete personas, el resto no asistieron.

Entonces se organiza algo y no se asiste, sin embargo, cuando estuvimos haciendo la encuesta dijimos hagamos las preguntas de una vez y no esperemos al día del encuentro porque corremos el riesgo de que no tengamos muchas respuestas o que ya les dé pereza llenar la encuesta, entonces hicimos el formulario dentro de las personas que respondieron el formulario teníamos que el 43%, 10 personas eran egresados de licenciatura, el 11 personas del bachillerato y había dos docentes que llenaron el formulario, porque el formulario también se les mandó a los docentes.

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

Nos mandaron los correos personales de cada uno, los números telefónicos y la siguiente pregunta era "si se encuentra trabajando" dentro de esto 21 personas de las que contestaron la encuesta están trabajando y dos personas no están trabajando. Aquí están los sitios donde están trabajando. Los cargos que ocupan, teléfonos de la empresa, que eso para nosotros es importante y el correo de la empresa porque en un momento dado nosotros para la autoevaluación de la carrera con fines de reacreditación vamos a necesitar esta información, entonces por eso también la estamos recolectando.

Después, la pregunta era sobre educación continua y jornadas de actualización y entonces les sugerimos que nos dieran tres temas que pudiéramos tratar mediante jornadas de actualización. Aquí hay muchísimos temas interesantes, todos se podrían tratar en jornadas de actualización o en seminarios. Por otro lado, le dijimos que indiquen el tipo de actividad que deberían programar para desarrollar estas jornadas de actualización Ellos hablan de que podrían ser conferencias, conversatorios, 10 personas sugieren los conversatorios.

17 hablaron de talleres, los talleres llaman mucho la atención. Los seminarios podrían ser de uno o dos días y cursos cortos. También les preguntamos la modalidad. y realmente la mayoría habla de que modalidad presencial, sin embargo, también hay gente que le es indiferente y muchos consideran que puede ser virtual o presencial dependiendo de la actividad. Así como, conferencias y tipo de seminarios y que se puedan dictar virtuales serían mejor virtuales, pero talleres o conversatorios serían mejor presenciales.

También preguntamos si estaban dispuestos a participar como expositores o como organizadores de algún taller para las jornadas de actualización y entre ellos, 16 personas nos dijeron que sí y siete personas que no, que no querían participar en este tipo de eventos. Les solicitamos que propusieran temas que podrían tratar durante las jornadas. Eso prácticamente, fue la inscripción al encuentro y es lo que pudimos sacar y obtener de este encuentro, no todo fue malo porque la verdad, se aprovechó la encuesta que se mandó para recolectar esta información, sin embargo, yo creo que, si queremos tener un poco más de información, podríamos aprovechar la misma base de datos que habíamos conseguido de egresados para enviar un formulario similar, pero donde también consigamos un poco más

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

de información sobre dónde están trabajando. Quienes están trabajando, en qué área de la carrera, quien de pronto está trabajando en áreas que no tienen nada que ver con la carrera, cosas que pueden servir como información e insumos para poder organizar otras actividades con ellos. Ya, yo les dije lo que sucedió cómo fue y ahora quiero realimentación.

La señora Priscilla Alvarado comenta que con algunas personas que habló de las que están en licenciatura y otras de otras generaciones anteriores, me decían que es lo contrario a lo que pensamos como era solo venir y compartir que no había una charla o algo que tal vez eso los hizo como desinteresarse en el evento y nosotros habíamos conversado que más bien la idea, era verdad, no venir a nada formal, así como una charla, sino a hacer el conversatorio. Entonces por lo menos tres personas me hicieron ese comentario, podríamos considerarlo hacia adelante, si tal vez ahí está bueno.

Son pocas personas las que me lo dijeron, pero bueno se los comparto porque es lo que recibí de comentarios. Solo eso y tal vez si nos puede compartir después los temas que pusieron como para ir pensando en opciones para después hacer la agenda.

La señora Carolina Herrera indica que sería bueno volver a enviar el formulario a la gente que hay registrada como egresados es una muy buena opción. Tal vez para hacerse, no sé si en febrero por ahí, que ya haya pasado un poco como el cambio de año. Varias cosas como que coincidieron e hicieron que la actividad fuera como fue. Sin embargo, de ahí es un aprendizaje y bueno, por ejemplo, ahora este comentario de Priscilla ya le va dando como una dirección. Para una segunda versión, entonces creo que tampoco hay que verlo tan negativo aún a pesar de todo como dice Ana María se consiguió información que era lo que estábamos buscando. Y creo que habría que enfocarse en eso, utilizar la información que ya se generó volver a mandar el formulario después y con eso sentarnos y analizar qué tipo de temas se pueden llegar a dar y que ahí sí sea atractivo para lo que se pretende que es halarlos a que vengan a la universidad, ya con uno de sus temas que ha sido filtrado o dado por ellos, yo lo veo de esa manera.

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

El señor Uriel Rojas comenta que incluso había gente que se había inscrito y al final no vino, no sé realmente si sería interesante conocer porque al final no vinieron, como dice Priscilla, porque tal vez no había una charla técnica o no hicimos chicharronada o no sé qué sería lo que al final hizo que no tuviéramos mucha participación. Sí me parece que sería interesante conocer si sería por la fecha, si fue por ser fin de año y como decía incluso Carlos que lo tengo acá a par, Carlos Masís que tal vez para el otro año, sería bueno, pensar en una semana ITA, tal vez se podría organizar el encuentro de egresados, en esa semana. Para que hubiera más actividades.

Yo pienso que también lo que dificulta mucho es la ubicación geográfica de los egresados, que no podían venir por no tener residencia o que no podían quedarse a dormir, un par de personas me dijeron que a ellos les quedaba muy difícil por el transporte, venir de muy largo como de Monterrey de San Carlos solo por un rato por una mañana, entonces que se les complicaba un poco. Pero si tal vez sería bueno, ver la información que se recopiló.

La señora Ana María Bárcenas consulta si hay alguna otra cosa sobre el encuentro de egresados, si no hay más sobre encuentro de egresados, pues lo dejamos así, ya esto es un análisis que nos sirve y podemos volver el año entrante a probar hacer algún encuentro, inclusive virtual, con otras cosas diferentes donde tengamos alguna charla, pero sí tratemos de ubicar más gente. Porque es importante tener contacto con las personas que salieron de la universidad y que regresen al Alma Mater para actualizarse.

#### **ARTÍCULO VII. ENCUENTRO DOCENTE 2023**

La señora Ana María Bárcenas comenta que el siguiente punto que tenemos en la agenda es el encuentro docente del año entrante. Nosotros, hasta hace un tiempo, hacíamos un encuentro docente antes de empezar cada cuatrimestre. Hasta ahora no hay programado ningún encuentro de parte de la Sede. Pero nosotros como carrera si tenemos que organizar un encuentro sea presencial, o sea virtual, tal vez va a ser más fácil virtual para tener a la mayoría de los docentes pensando en el proceso de reacreditación de la carrera.

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

Nosotros ya el año entrante tenemos que empezar a recolectar toda la información necesaria para la autoevaluación y para eso necesitamos a los docentes. Entonces habíamos pensado que se hiciera antes de comenzar el primer cuatrimestre del año entrante, si ustedes están de acuerdo, cómo les parezca, no sé si Uriel nos quiere ampliar un poquito más sobre este encuentro docente, es algo que surgió de la reunión con Jocelyn Arce, la encargada de DEVA del proceso de reacreditación.

El señor Uriel Rojas indica que definitivamente cree que es muy importante y que tenemos que hacerlo, deberíamos de pensar cual semana, en la semana anterior al inicio del cuatrimestre, va a ser como a partir del 16 de enero, invitar a los docentes que van a dar clases en el primer cuatrimestre. Contarles cosas pequeñas como los días que van a hacer feriados, cosas importantes sobre la evaluación, también, escuchar mucho a los docentes de hecho en esto que estaba ahora de clima organizacional, pues se nos tacha mucho una debilidad de que nos falta comunicación con los docentes entonces yo pienso que es un muy buen momento, para tener comunicación con los docentes, ojalá lo podamos hacer presencial o virtual no sé, pero creo que sí es indispensable hacerlo.

La señora Ana María Bárcenas indica que el problema de la presencialidad es que tenemos gente de diplomado y los profesores que somos de diplomado, preferimos el día, pero los profesores que son de bachillerato o licenciatura, por sus trabajos, solamente podrían estar después de las cinco de la tarde. Entonces no sé qué tan factible sea hacerlo virtual o presencial, pero tendría que ser cuatro y media, cinco de la tarde. Qué opinan los demás.

La señora Priscilla Alvarado que pensando en los profesores que trabajan, incluso las cinco puede ser un poco temprano porque normalmente salen como a esa hora, no sé Don Daniel si nos puede apoyar ahí, pero por la hora yo pensaría que se tendría que ser mejor virtual.

El señor Daniel Rodríguez comenta que siendo docente en la Sede Central tiene dos criterios:

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

1. Hay que pensar bien qué es el objetivo de hacer la reunión con los docentes. Sí, creo en lo personal y comparto lo que dice Uriel yo prefiero la presencialidad, porque vean un problema que hemos tenido en esta universidad, al menos aquí en la Sede Central, es que después de la pandemia hay una gran desconexión de los estudiantes con la U y los profesores lo notamos en los cursos. Es cierto que la virtualidad es una gran ventaja en tiempo y espacio. Pero claro, eso sacrifica ese contacto entre nosotros como docentes y el contacto con estudiantes y eso a su vez también le quita o le minimiza el engagement a la universidad. Entonces si usted me pregunta a mí, yo en lo personal siempre he preferido que se haga todo el esfuerzo y se haga presencial.

2. Si es un asunto más por la facilidad y la asistencia obviamente la virtualidad facilita más ese proceso, pero a mí en lo personal me gusta más lo presencial más que lo que se está tratando es de volver a esa normalidad que teníamos antes de la pandemia y el problema es que no se está logrando, hay mucha desconexión de los estudiantes con la U, y claro, nosotros como docentes también caemos en esa desconexión por lo mismo repito la virtualidad es cierto, es muy práctica, es menos costosa, es más factible para que todos estén, pero realmente a mi parecer no hay buena conexión dentro de la virtualidad, o sea, no hay como lo presencial me explico. Entonces al menos aquí en la Sede Central hemos sido muy críticos en que hagamos el esfuerzo de buscar el espacio, el día, la hora, el promover la reunión presencial. Repito, la virtualidad es muy práctica, pero eso es lo que yo creo a criterio personal.

La señora Carolina Herrera comenta que está sin un criterio definido porque pues viéndolo desde el punto de vista de otros profes que está muy largo y para aumentar la convocatoria, que a veces eso es lo que es un problema, es mejor virtual, pero siempre se saca un poco más de provecho cuando es presencial y además de que de mi parte, pues no tendría problemas porque yo trabajo acá, pero sí yo creo que tal vez dependiendo de los objetivos o de lo que se persiga se plantee de una forma o de otra.

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

La señora Priscilla Alvarado consulta cuando se hacían presenciales que porcentaje de asistencia se tenía o de respuesta.

La señora Ana María Bárcenas indica que normalmente, las personas del diplomado estábamos todas, era lógicas porque nosotros trabajamos en la Sede, pero, si con las personas de bachillerato y licenciatura era difícil hacerlos ir a las 3 de la tarde. Normalmente podíamos iniciar el encuentro cuatro y media de la tarde pensando en que primero hubiera alguna charla, algo y ellos alcanzarán a llegar a la parte que se hacía con las carreras, porque el encuentro docente antes era primero una charla en el auditorio con alguien y con el decano y con algunas personas de la sede en general y luego si trabajábamos por carreras, realmente, creo que sería solamente de nosotros lo que sí es que tendríamos que hacerlo hacia el final de la tarde de todas las maneras para tratar de involucrar a la gente de bachillerato y licenciatura.

El señor Uriel Rojas comenta que tiene que ser definitivamente digamos como a las 5 de la tarde, que se yo, un jueves o un miércoles a las 5 de la tarde y hacerlo nosotros como carrera y ojalá incluso como dice Don Daniel tratar de conocernos. Porque yo creo que si yo les pregunto a muchos profesores de la carrera, quién es Marissia Montoya que ya tiene casi un año de estar trabajando con nosotros no la conocen. Entonces yo creo que sí sería bueno poder ir incorporando a esos profesores al equipo de trabajo incluso ese día y tratar de hacer algo como un refrigerio, unos chicharrones, no sé algo para compartir un ratito con todos los profesores de la de la carrera y tal vez si lo hacemos un día después de las cinco de la tarde, sé que se pueden incorporar muchos profesores. Yo sé que es un esfuerzo el de venir, pero me parece que también es parte del compromiso que necesitamos tener y me parece que incluso esa primera semana se está pagando a los profesores, entonces en realidad, creo que deberíamos de solicitarles esa colaboración ese día.

La señora Lisseth Sibaja comenta en referencia a eso, porque yo llegué aquí desde el 2020 y en general no conozco los profesores, a Priscilla sí porque viene durante el día, a Carolina porque está acá, pero hay profesores que a la fecha no sé quiénes son, porque todo lo dejan

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

con el guarda o ahí vemos como la jugamos para entregarle lo que necesiten, pero no los conozco y creo que ni ellos a mí. Evidentemente, creo que la parte presencial si es bastante importante.

La señora Ana María Bárcenas indica que de acuerdo con esto nosotros debemos hacer el encuentro presencial y si lo hacemos presencial yo les propongo como fecha el jueves 12 de enero 2023, a mí me da pena decir que no en miércoles, pero lo que pasa es que yo los miércoles procuro no ir a la sede porque yo tengo restricción y me toca atravesar todo San José entonces les propongo el jueves 12, podría ser a las 5 de la tarde jueves 12 de enero.

La señora Priscilla Alvarado expresa que si puede, lo único que propondría entonces es que la convocatoria se haga con bastante tiempo, porque yo sé que en las empresas esas semanas a veces se saca vacaciones y otras cosas entonces como para asegurarnos.

La señora Ana María Bárcenas dice que debemos hacer la convocatoria antes del cierre del año, o sea, nosotros debemos citar a los profesores para que asistan ese día ojalá todos.

El señor Uriel Rojas dice que entonces ese jueves 12 quería muy bien, perfecto.

La señora Ana María Bárcenas indica que el 12 de enero y para ese día nos va a acompañar a Yoselin Arce que es la persona que nos ha acompañado en todo el proceso de acreditación y ella nos dará las indicaciones sobre este tema, porque esta parte es muy importante para nosotros durante el año entrante. No sé si tiene alguna otra propuesta para este tema, alguna otra cosa.

La señora Priscilla Alvarado comenta que el pensar como en un refrigerio para la actividad.

La señora Ana María Bárcena indica que sí, que tenemos que tener un refrigerio rico para que valga la pena.

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

Bueno si no tenemos nada más, entonces vamos al siguiente punto: son asuntos varios.

### **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS**

La señora Ana María Bárcenas informa que tenemos la parte de Carlos Masis que nos había dicho que quería hablar sobre la semana ITA.

El señor Carlos Masís comenta que aunado a lo que decía Don Uriel, la semana ITA consiste principalmente en una semana o una jornada de actualización una semana en la cual podemos incluso ver lo de la caminata, el encuentro de jóvenes y de egresados. Esta semana me gustaría proponerla en el mes de junio, por qué el mes de junio tenemos muchas fechas célebres e importantes, por ejemplo, el primero de junio tenemos el día Internacional de la Leche, después de esa fecha viene también el día de la Inocuidad de los Alimentos, y si colocamos más fechas vemos de que el mes de junio están muy cargado de actividades o fechas que nosotros podemos hacerlas relevantes dentro de la carrera. Entonces esta semana aparte de celebrar estas fechas también nos va a servir como una jornada de actualización y también de encuentros y demás, entonces sería interesante poderlo hacer y tal vez esto nos pueda servir también para la misma reacreditación de la carrera. Porque todos son capacitaciones, son talleres incluso que sería de lunes a viernes, siendo cinco días estratégicos.

La señora Ana María Bárcenas consulta si alguien más quiere opinar sobre este tema.

La señora Priscilla Alvarado consulta si la Universidad tiene una semana U.

La señora Ana María Bárcenas responde que la semana U es normalmente como la primera semana de junio, porque es cuando se cumple el aniversario.

La señora Priscilla Alvarado indica que si sería para integrarlo a esta semana lo que se está proponiendo, consultándole al Sr. Carlos?

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

El señor Carlos Masis responde que no, no sería una actividad por aparte, porque esa misma semana U aunado a que este año que viene son 15 años que vamos a celebrar. Me imagino que la universidad como tal, va a hacer más actividades y por lo general el consejo universitario, los representantes del Consejo Universitario y los de recreación cultural también hacen diferentes actividades entonces para no interferir en dichas actividades esta semana ITA sería totalmente por aparte, o sea propiamente de la carrera.

La señora Priscilla Alvarado comenta sobre el público meta digamos, serían sólo las personas estudiantes.

El señor Carlos Masis dice que no, que sería como público en general incluso, el principal objetivo son los estudiantes, los que están en el tracto de diplomado que tienen una mayor facilidad de estar y participar en dichas actividades, pero también estas pueden incluso hacer al público e incluso podemos vincularnos con extensión. El lunes nos reunimos con extensión, ellos nos comentaron y extendieron la mano de que podemos vincular lazos. De los cuales se podría formalizar mucho más, porque el equipo de trabajo se va a ser más grande. Incluso se podría cobrar, si es que es necesario, 5000 colones, por ejemplo más barato, no sé una capacitación y esto claramente nos aumentaría tal vez un poco más el público.

El señor Uriel Rojas agrega que como es de lunes a viernes, obviamente no sería una semana libre, sino que igual habrían clases, pero todos los días tengamos alguna actividad, sería principalmente alguna charla, por decir algún tema emprendedurismo, entonces que venga una persona que domine muy bien el tema y se pueda publicar en redes sociales, y ver si hay gente que quiera venir a la charla, que le interese el tema emprendedurismo o el tema de banca desarrollo, no sé, no sé qué podemos temas después buscar y entonces digamos que y también tengamos gente externa, egresados que quieran venir, se les hace una invitación también a las diferentes charlas, que vamos a tener durante la semana ITA.

La señora Ana María Bárcenas interviene como docente o sea me voy a poner en el plan docente y voy a decir en la primera semana tenemos semana U en la tercera semana vamos

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

a tener semana ITA yo dicto clases y mis estudiantes van a querer asistir a todo lo de la semana U y a todo lo de la semana ITA. ¿No se va a volver un poquito difícil para cumplir los programas de clase.?

El señor Carlos Masis responde que consideraría que no, vamos a ver qué nos compartiría la vicerrectoría de docencia, ya que como les comentaba anteriormente van a ser 15 años en el 2023, pero hay que recordar también que en estas semanas lo único que uno no puede hacer como docente son evaluaciones, pero digamos con el programa, si se continúa lo que sí del todo no se puede es evaluar, ósea, el programa sigue lo que si no se puede, son evaluaciones o no se debería mejor dicho.

La señora Carolina Herrera comenta que eso es cuando son oficiales, verdad, la de nosotros se encajaría en lo mismo.

La señora Ana María Bárcenas responde: Pienso que para la carrera si sería oficial porque si no.

La señora Carolina Herrera indica que sí, pero para buscar ese permiso en la rectoría aplicaría igual que las oficiales de que no se puede hacer evaluaciones.

El señor Uriel Rojas comenta que tal vez sea la semana, o sea, la semana Universitaria, esa si por lo general nunca se hacen evaluaciones, o no se deberían hacer evaluaciones, pero semana ITA, se debe hablar con el docente para que ya sea que se haga después o antes.

La señora Priscilla Alvarado comenta que poniéndome obviamente desde el rol de docente, a mí si me parece un poco complicado una semana de por medio, digamos de la otra semana, porque como dice Ana María todas las personas van a querer ir, además, requiere de algún profesor o algún docente se va a tener que sacrificar algún día de la semana, yo para ese cuatrimestre, probablemente no de curso de diplomado, pero si me parece que se puede complicar un poco hacer dos semanas en el mismo mes.

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

La señora Carolina Herrera dice que le gusta la idea de hecho de la semana ITA está me parece que puede ser en iniciar como una actividad muy bonita y esperada por la carrera sin embargo, me parece que por esta primera versión todos los días sería un poco intenso, yo lo que haría creería yo es como enfocar una actividad enfocada más a diplomado otra más a gente bachillerato y licenciatura y otra egresados. Y tres cositas así y se mide como es la respuesta, no sé si todos los días sea factible, tenga convocatoria e incluso para nosotros mismos va a hacer trabajo, porque quienes más, somos nosotros, no hay nadie más.

Entonces no sé si también se puede valorar desde ese punto sí como por ser la primera versión la hagamos, sí, porque me parece muy bien, pero un poco más retraído para ver cómo es el comportamiento que se puede ir mejorando para otras versiones. Y sumado a eso de esa otra semana del otro año de la universidad.

La señora Ana María Bárcenas le solicita la palabra Alexa que no ha hablado que nos cuente ahora ella desde el punto de vista estudiante.

La señorita Alexa Víquez responde que tenerlo como en el mismo mes de la semana U, viéndolo del lado de ustedes es como complicado pero de nosotros normalmente en semana U las actividades, por así decirlo, más chivas las hacen en la Sede Central y yo sé que la mayoría no vamos hasta la Sede Central, en la sede casi no hace por ejemplo actividades como más interesantes que uno considere por lo menos yo que diga voy a ir a no sé a alguna cosa que haga la Sede y faltar a clases, yo digo no mejor voy a clases, pero ya siendo digamos semana ITA y que haya más actividades centradas en la universidad si siento que los estudiantes se podrían interesar más por lo mismo por tener más actividades en la U, que en semana usan la mayoría en la sede central.

La señora Ana María Bárcenas agrega que es muy interesante porque si podemos pensar también en eso. Alguien más alguna otra cosa sobre este tema de la semana ITA. Tenemos que dejar este punto pendiente para pensar en la organización desde el primer consejo del

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

año entrante, pensar en fechas, pensar en actividades charlas, todo lo demás que venga. Si pensamos en hacer algún convivio, si pensamos hacer alguna caminata de pronto la caminata, podría ser con alguna actividad que no fuera solamente ir a caminar, sino como se hacen las carreras de observación, pero caminando y que sea con temas de tecnología de alimentos; ósea a mí se me ocurren muchas cosas que pueden ser muy interesantes, pero que tenemos que tener una reunión solamente para pensar en cómo organizamos esta semana. Hacerla de pronto como una reunión de consejo, pero únicamente para ese tema.

La señora Priscilla Alvarado agrega que sí le parece, estaba pensando hasta en un Rally, qué bonito.

El señor Carlos Masis agrega que la idea también de esta actividad no solamente es centrarse en dar este tema de capacitaciones, sino también hacer temas de recreación, como lo mencionaban ahorita en caminatas, rally, todas esas ideas podemos unirlos y que esta sea una semana espectacular.

La señora Ana María Bárcenas indica que se deja el tema pendiente y si quisiera tocar un poquito el tema de evaluaciones docentes. Quiero contarles que para este año tenemos que tener para todos los docentes una evaluación que nos está pidiendo recursos humanos y que tenemos que hacer al personal. No es una evaluación que podemos mandar y que el docente la recibe y ya, sino que con nosotros como directores de carrera tenemos que llamar a todos los docentes que han dictado clase para la carrera durante el año y llenar la evaluación como se hace con la parte administrativa. Eso es simplemente como una información para que lo tengan presente si los llaman a evaluarlos, es por eso. No sé si Uriel quiere agregar algo a esto. Ok otros puntos varios que tengan.

El señor Daniel Rodríguez contesta que de su parte no hay ningún otro punto.

La señora Ana María Bárcenas indica que el cuatrimestre termina la semana del 10 de diciembre y la semana siguiente tenemos que entregar notas.

CAC ITA

29 de noviembre del 2022

Sesión Ordinaria 12-2022

Acta 12-2022

Y se supone que nos reintegramos a partir del 2 de enero.

No sé si tienen alguna otra duda alguna otra inquietud algún otro punto vario. Se solicita a Alexa por favor pedirle a tus compañeros que hagan la evaluación docente, porque además de esta evaluación que tenemos que hacer los directores de carrera tiene que estar la evaluación de los estudiantes Entonces les pedimos de nuevo colaboración y lo mismo a los docentes que por favor le digan a sus estudiantes que hagan la evaluación docente.

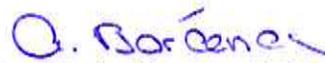
La señora Priscilla Alvarado consulta si en diciembre tenemos consejo o este sería el último.

La señora Ana María Bárcenas le responde indicando que, si tenemos un último consejo en diciembre, Lisseth nos dice para que fecha lo tenemos.

La señora Lisseth Sibaja indica que para el 13 de diciembre.

La señora Ana María Bárcenas comenta que para ese día nos informen sobre los manuales y si tenemos alguna otra cosa pendiente, ojalá para poder cerrar el año como ya están organizados y hacer un calendario para el año entrante. Que estemos en consenso de fechas de reunión de consejo. Bueno si ya no tenemos más pendientes ni nada, entonces creo que ya por hoy cerramos.

Se dispone la fecha de la próxima Sesión Ordinaria a realizarse el martes 13 de diciembre del 2022, a las quince horas, de manera virtual, mediante la plataforma de Google Meet. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria 12, siendo las dieciséis horas con trece minutos.

  
Ana María Bárcenas Parra  
Presidenta CAC-ITA

